

## *José María Infante Franco: maestro, masón y republicano*

Ramón Barragán Reina

**N**ació en Cantillana el 13 de enero de 1866. Hijo de Diego Infante Carrasco (natural de Huelva), que fue director de Instrucción Pública, y María Franco Arenas (natural de Sevilla). Sus hermanos Diego, desde 1908, y Dolores, desde mucho antes, habían sido maestros en Cantillana. Otra hermana suya, Encarnación, se casó en Cantillana con Francisco Sarmiento Rivas y vivió en esta localidad hasta 1936.

Se estableció, como maestro nacional, en Utrera (Sevilla) en 1889, y vivió dedicado a la enseñanza, dando clase de instrucción primaria a niños y a adultos. Era masón y un activo republicano.

Perteneció a la masonería<sup>1</sup> desde 1890. Su nombre simbólico era *Confuccio*. En 1908 formó parte de la *Logia Germinal* de Sevilla; en 1910, de la *Logia Justicia y Libertad*; en 1918, de la *Logia Isis y Osiris*, y desde 1926, de la *Logia Rizal de los valles de Utrera*, de la que fue venerable maestro, según consta en los documentos de su expediente de miembro de la masonería<sup>2</sup> conservados en el Archivo General de Andalucía (AGA).

En los citados documentos existe una carta, escrita en Utrera el 24 de marzo de 1922, y dirigida a D. Norberto Gómez, en la que manifiesta su republicanismo y reafirma su masonismo “*por amor a todo lo que vive; desde la flor al astro, desde la piedra al insecto, desde el reptil al Angel o demonio; sin reparo de reino, raza o estirpe...*” Más adelante confiesa que “*fuieron maestros (su padre y él) para librar al hombre de la esclavitud y de la ignorancia, de la roña de sus pasiones y de la miseria de sus vicios y darle posesión del reino espiritual de serenidad y de paz, de salud y alegría que el amor y la justicia han conquistado...*”. Por ello, en su actividad educativa se identificó con los sectores más desfavorecidos económicamente, convencido de que la educación podría cambiar su situación futura.

Como político, fue un convencido republicano. Miembro del Partido Republicano Radical (PRR), llegó a ser uno de sus máximos dirigentes en el ámbito local y fue elegido concejal en varias ocasiones. Su figura adquirió una dimensión histórica durante la II República, a cuyo

---

<sup>1</sup> Según algunas definiciones, la masonería tiene por objeto la investigación de la verdad y el perfeccionamiento de la Humanidad, fundándose en la tolerancia y en la libertad. Es, por tanto, una asociación universal, filantrópica, filosófica y progresiva, que procura inculcar en sus adeptos el amor a la verdad, el estudio de la moral universal, de las ciencias y de las artes, los sentimientos de abnegación y filantropía y la tolerancia religiosa. Sus principios fundamentales son la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, los mismos de la Revolución Francesa.

<sup>2</sup> AGA Sevilla: SE-Masoneria\_A, C. 63, Exp. 12. AGA-R 1386.

advenimiento, sin duda, contribuyó notablemente. Su decidida acción en favor de la República le fue reconocida por el Gobierno salido de las elecciones de abril de 1931: ocupó honoríficamente la Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Utrera desde el 16 al 20 de abril de 1931 por decreto del Gobierno Provisional, y fue nombrado, en 1932, **Patriarca de los Republicanos de España** por el Gobierno republicano. Utrera le dedicó una calle en 1931. Fue alcalde de Utrera desde 1931 a 1934.

En 1933 fue presidente del Comité Directivo del PRR de Utrera y ocupaba el cargo de vocal del Comité Provincial. En 1934 se unió al Partido Unión Republicana (UR), creado por Diego Martínez Barrios en 1934, tras su ruptura con el PRR de Alejandro Lerroux, ejerciendo la Vicepresidencia del Comité Provincial de la nueva fuerza política, que en 1936 se integró en el Frente Popular.

Con motivo de su jubilación, a los 70 años, el Gobierno de la República de 1936 concedió la **Medalla de Oro de la Republica**.



Ocupada Utrera por los militares sublevados contra la II República, fue fusilado en Utrera el 13 de agosto de 1936 en aplicación del Bando de Guerra, junto a otros compañeros y amigos en las tapias del cementerio municipal. Tenía 70 años de edad. Fue como tantas otras una ejecución extrajudicial, es decir, un asesinato sin más. Nunca hizo mal a nadie, pero era un símbolo que había que eliminar sin compasión, a pesar de la edad que tenía.

El Ayuntamiento de Utrera en sesión plenaria del día 14 de junio de 2005 le dedicó una calle en recuerdo y reconocimiento a su persona, tal como setenta y cuatro años antes ya había ocurrido.

En España tienen que pasar muchos años para que alguien sea reconocido y valorado con justicia.<sup>3</sup>

Sus sobrinos, hijos de su hermana Encarnación, Diego y Manuel Sarmiento Infante también murieron a manos de los militares sublevados. Diego, que era un médico muy querido en Cantillana, fue asesinado en plena calle el día 30 de julio de 1936 al entrar las tropas fascistas en Cantillana. Manuel, su hermano, fue fusilado en Sevilla un mes después sin ningún tipo de juicio previo. Encarnación, su hermana, fue expulsada del pueblo y sus bienes confiscados. Tuvo que irse a vivir a Brenes.

**Bibliografía.** Ramón Barragán Reina: *Cantillana II República: La esperanza rota*. Muñoz Moya Editores, 2006.

---

<sup>3</sup> Agradezco a D. Javier Mena, Delegación de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Utrera, los datos facilitados sobre José María Infante.